

# Trump no declaró en una causa civil contra sus empresas en Nueva York

11/08/2022



El ex presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se acogió a la Quinta Enmienda de la Constitución para no responder a preguntas bajo juramento en la investigación civil de la Fiscalía General de Nueva York sobre irregularidades en sus negocios inmobiliarios, pero sí «habló» antes de ingresar a la oficina de la Procuradora, a la que tachó de racista (es la afroamericana Letitia James), a la vez que denunció también que él y su «gran empresa» son blancos de «la mayor infundada caza de brujas por motivos políticos en la historia del país» y concluyó con un lapidario «irepública bananera!».

«Una vez pregunté: `si eres inocente, ¿por qué te acoges a la Quinta Enmienda? -garantiza el derecho a una persona a negarse a contestar a una autoridad, sobre la base de que esa respuesta podría incriminarla-. Ahora sé la respuesta», tuiteó el otrora inquilino de la Casa Blanca, quien llegó a la sede

**de la fiscalía poco antes de las 9 de la mañana en una caravana de varios vehículos.**

En idéntica línea, criticó a los «abogados, fiscales y medios de noticias falsas», que apoyan «estos ataques por todos todos los flancos de los que estoy siendo víctima junto a mi familia».

Caber recordar que su testimonio estaba previsto para el mes pasado pero se demoró debido al deceso, el 14 de julio, de la primera esposa del acusado, Ivana Trump, madre de Ivanka, Donald Jr. (ambos declararon la semana pasada) y de otro de los hijos del líder republicano, Eric Trump, quien ya pasó por este proceso judicial en 2020.

La pesquisa que se lleva adelante en NY intenta dilucidar si la compañía Trump Organization infló el valor de activos como campos de golf y rascacielos para poder obtener préstamos bancarios en mejores condiciones y, paralelamente, redujo el de otros bienes a fin de pagar menos impuestos.

En mayo, James dijo que estaba llegando al final de su trabajo tras haber recabado «evidencias sustanciales» que podrían respaldar acciones legales, como una demanda contra el multimillonario, su empresa o ambos.

## **EL ALLANAMIENTO**

Su finalmente «no respuesta» se da en un momento de frenética actividad legal en torno a su figura, especialmente luego del allanamiento de agentes del FBI a su mansión en Mar-a-Lago, como parte de una causa federal (nada que ver con lo que se tramita en la Gran Manzana, pues busca determinar si se llevó documentos clasificados cuando abandonó el gobierno).

El operativo sigue generando escándalo: el magnate tuiteó que la policía federal de EE.UU. prohibió a «mi personal y a mis abogados acercarse y presenciar la redada en Mar-Lago. Querían estar solos, sin testigos para ver lo que estaban haciendo,

tomando o, ojalá no, plantando pruebas», sembró sospechas.